

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSTAMAR S.A.

En la Ciudad de El Guabo, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las once horas, en la sede de la compañía ubicada en la Av. Machala y Panamericana Sur, se reúnen los accionistas de la compañía **COSTAMAR S.A.** con el objeto de constituirse en Junta General Universal de accionistas, estando presentes los señores **JUAN IGNACIO SALINAS PORTILLO**, propietario de **NOVECIENTAS NOVENTA Y SEIS** acciones que representan el **NOVENTA Y NUEVE PUNTO SESENTA POR CIENTO (99,60%)**; **SILVIO XAVIER SALINAS LITUMA**, propietario de **DOS** acciones, que representan el **CERO PUNTO VEINTE POR CIENTO (0,20%)** y **GLADYS NARCISA SALINAS SARANGO** propietaria de **DOS** acciones, que representan el **CERO PUNTO VEINTE POR CIENTO (0,20%)**, en consecuencia están presentes todos los que representan la totalidad del capital social de la compañía, quienes se reúnen por unánime conocer y aprobar el siguiente orden del día:

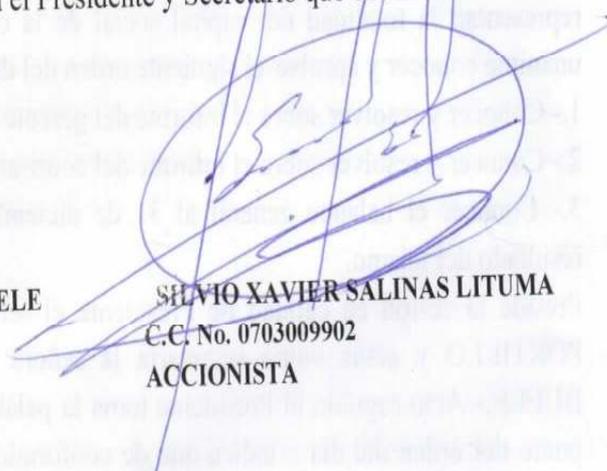
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del gerente de la compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario.
- 3.- Conocer el balance general al 31 de diciembre del 2014 y decidir sobre el resultado del mismo.

Preside la sesión en calidad de Presidente el señor **JUAN IGNACIO SALINAS PORTILLO** y actúa como secretaria la señora **MARIA CARMELA LITUMA BUELE**.- Acto seguido el Presidente toma la palabra y expone a la Junta el primer punto del orden del día e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el informe del gerente del ejercicio económico 2014, en la cual se indica que la situación financiera de la compañía es estable, los resultados de este ejercicio económico son positivos y que la administración se propone para el nuevo período mejorar los niveles de crecimiento y rentabilidad, utilizando eficientemente los recursos materiales, humanos y financieros disponibles, lo cual lo eleva a moción.-En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **COSTAMAR S.A.** por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA**.- Acto seguido toma la palabra el señor **SILVIO XAVIER SALINAS LITUMA** e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el informe del comisario del ejercicio económico 2014, en la cual se indica que la contabilidad de la compañía permite establecer con claridad la situación financiera de la misma y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y

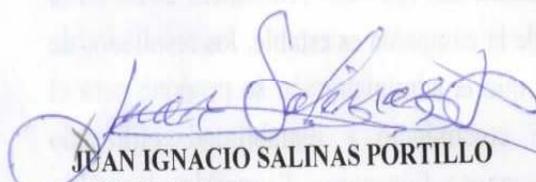
Universal de Accionistas de la compañía COSTAMAR S.A. por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.**- Toma la palabra la señorita Gladys Narcisa Salinas Sarango y expone el balance general del ejercicio 2014 e indica que la situación financiera de la compañía es estable, los resultados de este ejercicio económico son positivos los cuales son de \$909.353,57 de los cuales se provisionó \$136.403,04 para el 15% de participación a trabajadores, para impuestos por pagar \$170.110,70 quedando una utilidad de \$ 602.839,83 los mismos que serán repartidos en el transcurso del año cuando haya la liquidez necesaria, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COSTAMAR S.A. por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.** Al no haber más puntos a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica.-



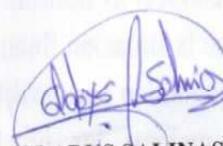
MARIA CARMELA LITUMA BUELE
C.C. No. 0100913789
SECRETARIA DE LA JUNTA



SILVIO XAVIER SALINAS LITUMA
C.C. No. 0703009902
ACCIONISTA



JUAN IGNACIO SALINAS PORTILLO
C.C. No. 0700032014
ACCIONISTA-PRESIDENTE



GLADYS SALINAS SARANGO
C.C. No. 0702466681
ACCIONISTA

INFORME DEL COMISARIO, A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "COSTAMAR S.A." RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, realizo el informe correspondiente al periodo del 1ero. de enero al 31 de diciembre del año 2014.

Se ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias dispuestas por la Junta General.

Los libros contables, balances, actas, libros de acciones y accionistas, están en orden y con sus respectivos soportes. Los gastos que no corresponden al giro normal de la actividad, fueron contabilizados oportunamente en un rubro independiente denominado gastos no deducibles.

Los mencionados libros se llevan de acuerdo a la ley. Anotaciones, custodia, y archivo de los mismos, son fiel reflejo de la organización administrativa de la empresa.

Luego de verificar, se determina que los procedimientos de control interno, son los adecuados.

La contabilización de la depreciación acumulada por los activos fijos, se realizó de acuerdo a la ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, la contabilidad se lleva en un sistema de computación, utilizando el sistema de partida doble.

Por lo expuesto anteriormente, debo manifestar que la contabilidad permite establecer con claridad, la situación financiera de la compañía y los sistemas de control, garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley.

Atentamente,



Ing. Héctor Merino Vásquez

COMISARIO

Contador Reg. No 23622

Marzo, 25 del 2015

**INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA "COSTAMAR S.A." A LOS
SEÑORES ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES
DESARROLLADAS EN EL AÑO 2014**

De conformidad con las normas estatutarias y legales, me permito poner en su consideración, el presente informe, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

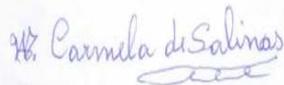
Durante el año 2014, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones adquiridas con proveedores de bienes o servicios, con instituciones financieras y con instituciones estatales de control. Como lo demuestran los estados financieros, la situación financiera de la compañía es estable, los resultados de este ejercicio económico son positivos y esta administración se propone para el nuevo periodo, mejorar los niveles de crecimiento y rentabilidad, utilizando eficientemente los recursos materiales, humanos y financieros disponibles.

ACTIVOS	1.297.925,78
PASIVOS	451.575,35
PATRIMONIO	846.250,43
RESULTADOS DEL EJERCICIO	909.353,57

Creo firmemente que la imagen de la empresa, está en un alto nivel por su seriedad y transparencia en las operaciones, ocupamos un lugar muy importante en el sector productivo de la Provincia de El Oro y nuestro deseo es continuar y mejorar cada día en nuestra campaña por lograr la excelencia.

Agradeciéndoles por la confianza brindada, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente,



X
Maria Carmela Lituma Buele
GERENTE